

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CABINA SIMPLE PATRÓN SAN MIGUEL  
PASANMIG C.A.**

**San Miguel 25 de enero del 2014**

Informe de labores de parte del Comisario de la compañía durante el Periodo 2013

En mi trabajo de Vigilancia, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías lo realizo de la siguiente manera:

**VIGILANCIA A LOS DIRECTIVOS.**

La directiva se ha desempeñado en sus funciones con ética y en función para lo que fueron electos.

**Al señor Presidente.** Señores Accionistas el señor Licenciado Rafael Gaibor ha asistido puntualmente a las sesiones para dirigir y tomar decisiones conjuntas con directivos y accionistas además ha asistido a comisiones que se ha decidido realizarlas razón por la cual se pidió su reelección.

**Al señor Gerente.-** Compañeros socios accionistas de nuestra compañía el señor Gerente a administrado durante este periodo en forma eficaz demostrando el éxito al a que hemos alcanzado, además a convocado a sesiones ordinarias y extraordinarias para comunicar como marcha la administración razón por la cual la asamblea anual de accionistas solicito su reelección

**SEÑOR TESORERO.**

En lo económico el señor Tesorero ha cumplido con los informes económicos a satisfacción, revisados y aprobados en cada sesión mensual.

**SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS.**

Con respecto a los socios en cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías se ha observado el incumplimiento en sus obligaciones y asistencia a reuniones de los siguientes socios.

Señor Rolando Melena

Señor Raúl Seis.

Señor Néstor Lombeida.

Señor Luís Veloz.

Señor Saúl García

A los que solicitare se aplique el proceso respectivo de sanción.

Además señores miembros de la compañía se observa el incumplimiento por parte de los señores accionistas que están dando el servicio el no respeto en lo que se refiere a turnos y posesión de las paradas indicadas.

*José Peñafiel*

Atentamente.

José Peñafiel

Comisario de la Compañía